# Sumario



#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DECRETO NÚM. 394. SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3; LAS FRACCIONES IV Y X DEL ARTÍCULO 6; EL ARTÍCULO 8; EL ARTÍCULO 12; LAS FRACCIONES I, II, IV, VI, XIV Y XV DEL ARTÍCULO 13; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 15; EL ARTÍCULO 16; EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 29, EL ARTÍCULO 32 Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 34; SE ADICIONA LA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 6; LAS FRACCIONES XVI, XVII, XVIII Y XIX AL ARTÍCULO 13; DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	4-9
DECRETO NÚM. 432. SE EXPIDE LA LEY DE APARCERÍA AGRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	10-20
DECRETO NÚM. 434. SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 99 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	21-22
DECRETO NÚM. 437. SE ADICIONA LA FRACCIÓN ILL, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL FRACCIÓN III PARA SER LA NUEVA FRACCIÓN LV DEL ARTÍCULO 11 Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 83 Y 85, TODOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	23-25
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	
RELACIÓN DE INSTITUCIONES A LAS QUE SE LES CONCEDIÓ DURANTE LOS AÑOS 2019 Y 2020 AUTORIZACIÓN O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS Y QUE SE ENCUENTRAN INCORPORADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	26-35
AYUNTAMIENTOS.	
R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.	
SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.	36-38



## Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón

Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

### **Enrique Torres Elizondo**

Secretario General de Gobierno

#### Pedro Quezada Bautista

Coordinador General de Asuntos Jurídicos

## Directorio

#### Homero Antonio Cantú Ochoa

Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana

#### Verónica Dávila Moya

Responsable del Periódico Oficial del Estado



Clasificador por Objeto del Gasto	IMPORTE
Total	34,185,640.66
ervicios Personales	7,077,551.97
emuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,902,500.00
emuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	272,418.21
emuneraciones Adicionales y Especiales	1,180,188.92
eguridad Social	
egundad Social  tras Prestaciones Sociales y Económicas	722,444.84
revisiones	
rago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Education of Commissioner	332,205.88
fateriales y Stimmistros fateriales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	164,135,20
limentos y I Itensilios	33,579.77
faterias Primas v Materiales de Producción v Comercialización	=
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	
roductos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	
ombustibles Lubricantes v Aditivos	134,000.00
estuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	
Materiales y Suministros para Seguridad	
lerramientas, Refacciones y Accesorios Menores	490.91
ervicios Generales	17,589,067.05
Servicios Básicos	11,886.00
Servicios de Arrendamiento	705,400.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	112,550,36
Servicios Financieros Bancarios y Comerciales	371,576.14
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,321,800.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200.00
Servicios de Traslado y Viáticos	12,796,471.23
Servicios Oficiales	269,183,32
Otros Servicios Generales	200,103/8
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
ransferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
ransferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	
ransferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
ransferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Fransferencias al Exterior Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	807,509.3
Nobiliario y Equipo de Administración	
Viobiliario y Equipo de Administración Viobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,509.3
Viobiliano y Equipo Educacional y Neciceatro Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	800,000.0
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maguinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Waquinana, Onos Equipos y Frontarmontes	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles Activos Intangibles	
Activos Intangioles Inversión Pública	8,379,306.3
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
Obra Pública en Bienes Propios	8,379,306.3
Opra Publica en Bienes Frobius Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Investigance Financiares y Ofres Provisiones	
Inversiones Financieras y Otras i Tombories Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	unia termina di Participa di Palatana di P

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	<u> </u>
Otras Inversiones Financieras	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	•
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	<del></del>
Convenios	-
Deuda Pública	
Amortización de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

esto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020
inistrativa
34,185,640.
34,185,640.6

Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejerciclo Fiscal 20	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	34,185,640.66
Organo Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	34,185,640,66

Clasificador Funcional del Gasto   Im   Total   34.	,185,640.66
December 2 Social	فتعتب المسترين المسترين المسترين
Jesanono Social	
Desarrollo Económico Otras no clasificadas en funciones anteriores	

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJER Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para	ES REGIAS el Ejercicio Fiscal 2020
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	34,185,640.66
	24,998,824.90
Gasto Corriente	9,186,815.76
Gasto de Capital Amortización de la deuda y disminución de pasivos	

Sexta Modificación al Presupuesto de E Prioridades de Gasto	34,185,640.66
	7,077,551,97
Servicios Personales	12,796,471.23
Servicios Oficiales	9,186,815.76
Adquisición de Bienes Muebles Servicios Administrativos	5.124.801.70

Programas y Proyectos	Importe
ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	
LAZOS ENTRE MUJERES	5,649,325.68
DERECHOS DE LAS MUJERES	326,146.07
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	2,765,035.68
VIDA PARA LA MUJER	50,440.12
PERSPECTIVA DE GENERO	1,545,167.19
UNIDADES DE GENERO	50,000.00
RED DE APOYO VECINAL	2,260,356.49
COORDINACIÓN CON ASOCIACIONES CIVILES	150,000.00
TOTAL PROGRAMAS	\$ 12,796,471.23

Plaza/puesto	Núm, de Plazas	De	hasta
Directora General	1	70,000.00	70,000.0
Planeación e Investigación		20,000,00	50,000.00
Coordinador (a)	3	30,000.00	50,000.00
Jefe (a)	5	17,000.00	30,000.00
Asistente	eavi essesses fasterises	11,000.00	22,000.00
Comunicación y Eventos		11,000.00	22,000.00
Auxiliar		7,000.00	15,000.00
	1 1	7,000.00	15,000.00
Chofer	4	7.000.00	15,000.00
Promotor Intendente	4	4.000.00	10.000.00

#### REGLAS DE APLICACIÓN DE LOS TABULADORES DE SUELDOS

- 1.- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del instituto Municipal de las Mujeres Regias, sin considerar las prestaciones.
   2.- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional. Y las prestaciones variables: Bono de desempeño (sujeto a evaluación de desempeño y suficiencia presupuestal) y uniformes (Sujetos a suficiencia presupuestal).

- (sujeto a evaluación de desempeño y suticiencia presupuestal) y uniformes (sujetos a suficiencia presupuestal).

  3. El aguinaldo consiste en 45 (cuarenta y cinco) días de salario base al año.

  4. Las vacaciones consisten en dos períodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional de quince días de salario.

  5. El bono de desempeño es un estímulo otorgado en el mes de mayo consistente en un mes de salario, para aquellos empleados que a juicio de la Directora General, mediante evaluación de desempeño, así lo metezcan (sujeto a suficiencia presupuestal).

LIC. LILIANA TRIESA MURAIRA ROMERO DIRECTORA GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS